



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo el proyecto **“TU NOMBRE NOS UNE A MALVINAS”** destinado a Directivos, Docentes y Estudiantes de todos los niveles y modalidades, propuesto por el Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Concordia, en la Ciudad de Concordia, Municipio cabecera del Departamento Concordia.-

AUTOR
MARCELO LOPEZ
DIPUTADO PROVINCIAL
JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Silvio Gallay, Mauro Godein, Gabriela Lena, Jorge Maier, Vilma Vazquez, Ruben Rastelli, Lenico Aranda, Mariana Bentos, Carola Laner, Romero Maria Elena.

Fundamentos

Honorable Cámara:

El proyecto "**TU NOMBRE NOS UNE A MALVINAS**", propuesto por el Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Concordia, sito en la Ciudad de Concordia, es de suma importancia y merece ser declarado de interés legislativo.

Este proyecto busca fomentar el reconocimiento y la valoración de la gesta de Malvinas entre los directivos, docentes y estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas.

Este objetivo se lleva adelante promoviendo la participación activa de la comunidad educativa en actividades relacionadas con la historia y la memoria de Malvinas, contribuyendo así significativamente a la educación cívica y al fortalecimiento de la identidad nacional.

Cabe destacar que, al ser propuesto por el Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Concordia, institución que representa a quienes participaron en el conflicto bélico y promueve la preservación de su legado, este proyecto adquiere un valor especial en cuanto al reconocimiento y apoyo a aquellos que defendieron nuestra soberanía en las Islas Malvinas.

No solo se concreta en charlas, exposiciones y relatos en primera persona sobre este trozo de nuestra historia, sino también se ha buscado reconocer al veterano local, en caso de haberlo, con el nombramiento de un aula o sala dentro de los establecimientos educativos, entronizándolo con una placa conmemorativa, que hace visible y palpable la historia de nuestras Malvinas.-

Por lo tanto, al declarar este proyecto de interés legislativo, se estaría reconociendo su importancia para la promoción de los valores patrióticos, la memoria histórica y el respeto hacia aquellos que lucharon por nuestra nación en la Guerra de Malvinas.